## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 097 **Fecha Estado:** 13/06/2022 Página: 1 Fecha Demandado Cuad. Folio No Proceso Clase de Proceso **Demandante Descripción Actuación** Auto Auto termina proceso por transacción HECTOR DE JESUS CANO LUIS GUSTAVO PELAEZ 10/06/2022 05001310301320140090200 Divisorios Sin Sentencia. Decreta el levantamiento de las medidas MONTOYA **ESTRADA** cautelares. Sin lugar a condena en costas. Archivar. Auto ordena incorporar al expediente Acción Popular BERNARDO ABEL HOYOS INDUSTRIAS RAMBLER 10/06/2022 05001310301320180044700 respuesta allegada por la Alcaldía de Medellín - Subsecretaría MARTINEZ S.A.S. de Gestión y Control Territorial. Corre traslado a las partes. Auto corre traslado FRANCISCO JAVIER D.F.M. OPTICA 10/06/2022 Verbal 05001310301320190029600 Concreción al juramento estimatorio. INTERNACIONAL OPTICA TIRADO OCHOA SELECTA LTDA Auto Ordena Remitir TRIMED DISTRIBUIDORA SER MEDIC IPS SAS 10/06/2022 Ejecutivo Singular 05001310301320190044000 expediente a los Juzgados de Ejecución Civil del Circuito de LTDA Medellín. Auto resuelve solicitud POSITIVA COMPAÑIA DE ANDRÉS FELIPE SÁNCHEZ 10/06/2022 05001310301320200022300 Verbal Niega solicitud de tercero. Corre traslado contestación a la GUTIÉRREZ SEGUROS S.A. reforma demanda y de la objeción al juramento estimatorio. Auto nombra auxiliar de la justicia INTERCONEXION ALEJANDRO MUÑOZ 10/06/2022 05001310301320200024600 Verbal A la señora SONIA YENNIFER DIAZ ALONSO. Oficiar. ELECTRICA SA ESP MAZO Concede término. Auto ordena incorporar al expediente 05001310301320210011800 Verbal INTERCONEXION MANUEL JULIAN 10/06/2022 notificación por aviso. Tiene por notificado al demandado ELECTRICA SA ESP RODRIGUEZ MERCADO Manuel Julián Rodríguez Mercado a partir del 27 de mayo del año en curso. Tiene por notificada por conducta concluyente a la demandada Nora Edith Bonet Collantes a partir del 31 de mayo de 2022. Anuncia sentencia anticipada. Auto requiere Ejecutivo con Título SCOTIABANK COLPATRIA JUAN DAVID OSORIO 10/06/2022 05001310301320210015400 apoderada parte demandante, previo resolver terminación. SA **GARCIA** Hipotecario Auto ordena incorporar al expediente COMPAÑIA MUNDIAL DE 10/06/2022 05001310301320210024500 Verbal YUDI ALEJANDRA OSORIO Gestión de notificación. Corre traslado de las excepciones de **OSORIO** SEGUROS S.A. mérito v objeción del juramento estimatorio.

ESTADO No 097

ESTADO NO 091	T	1	_	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	FL	T ugina	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210027800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ALBA ELENA ARBOLEDA MAZO	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Acepta la terminación por pago exclusivamente en relación con la obligación 4988610077232050, la ejecución continúa frente a las demás obligaciones. Se mantienen vigentes las medidas cautelares. Sin lugar a condena en costas.	10/06/2022		
05001310301320210027800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ALBA ELENA ARBOLEDA MAZO	Auto pone en conocimiento Envío oficio	10/06/2022		
05001310301320210028800	Verbal	LINA MARIA LOPERA PALACIOS	ENVITAXI S.A.	Auto termina proceso por desistimiento No hay lugar a imponer condena en costas. Archivar.	10/06/2022		
05001310301320220006800	Verbal	EDGAR ANDRES JARAMILLO GOMEZ	ALBERTO ARAQUE MONTOYA	Auto ordena incorporar al expediente contestación de la demanda. Reconoce personería. Corre traslado.	10/06/2022		
05001310301320220012600	Ejecutivo Conexo	LUZ DARY TAMAYO AGUIRRE	ELSA CONSUELO ORTIZ GARCES	Auto ordena seguir adelante ejecución  Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	10/06/2022		
05001310301320220012600	Ejecutivo Conexo	LUZ DARY TAMAYO AGUIRRE	ELSA CONSUELO ORTIZ GARCES	Auto aprueba liquidación de costas.	10/06/2022		
05001310301320220016700	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO VELEZ G.	FABIO ANDRES VELEZ GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Concede término. Ordena notificar. Reconoce personería.	10/06/2022		
05001310301320220016700	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO VELEZ G.	FABIO ANDRES VELEZ GONZALEZ	Auto decreta embargo Ordena oficiar. Requiere apoderado demandante.	10/06/2022		
05001310301320220018200	Tutelas	JHON JAIRO OSORIO LEON	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Concede. Ordena notificar.	10/06/2022		
05001310301320220018300	Tutelas	JOHAN SEBASTIAN CARDONA CUERVO	SANIDAD EJERCITO NACIONAL	Sentencia tutela primera instancia Concede. Ordena notificar.	10/06/2022		
05001310301320220020200	Tutelas	JHON JAIRO HINCAPIE MONTOYA	JUZGADO 9 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	10/06/2022		

Página: 2

**Fecha Estado:** 13/06/2022

ESTADO No 097				Fecha Estado: 13/0	06/2022	Página	: 3
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)